

INFORME N° 266-03-AGN-OGAJ



A : Lic. Teresa Carrasco Cavero
Jefa Institucional.

DE : Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : Opinión – Pago por derecho de calificación.

REF. : Informe N° 147-2003-AGN/DNDAAI

FECHA : Lima, 24 de Noviembre del 2003.



Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al pedido de opinión relacionado con la evaluación de los procedimientos y costos sobre los servicios que se brinda al usuario.



1. Con Informe N° 57-2003-DNDAAI-DAP de fecha 06 de Noviembre en curso, la Dirección de Archivos Públicos hace conocer los reclamos de usuarios, respecto al cobro de la suma de S/. 6.=, adicionales al costo de cada copia certificada que expide dicha Dirección, como un derecho de "calificación", no contemplado en el TUPA – Dirección de Archivos Públicos, por lo que sugiere sea considerado en el TUPA como "Desarchivo o Búsqueda", a fin de no perder este ingreso.
2. Mediante Decreto Supremo N° 017-2002-JUS, de fecha 14 de Mayo 2002, Pub. el 18 de Mayo de dicho año, se aprobó el Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Archivo General de la Nación, en el cual se incluyen los costos por los respectivos procedimientos, así como por los servicios que presta a través de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Archivo Histórico, y Escuela Nacional de Archiveros.
3. En el citado TUPA - rubro servicios que presta la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, se consigna el concepto por "Búsqueda de documento", aplicable a todas las Oficinas o dependencias que forman parte de dicha Dirección Nacional, entre ellas, la Dirección de Archivos Públicos; por cuya razón, teniéndose en cuenta que la Dirección

de Archivos Públicos forma parte de la indicada Dirección Nacional, esta Oficina General de Asesoría Jurídica, opina que no es pertinente la propuesta para considerar un concepto ya previsto en el TUPA.

Es cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente.

LPC/nsc.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Handwritten Signature]
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica